



159184

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 47  
SUBCLASE B

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: MARIA PILAR PLANO PUEYO, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Barrio Lovola, SAN SEBASTIAN

ENUNCIADO: "ARMARIO DESMONTABLE".

Prioridad: Patente \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_



1           La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el  
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con  
5           la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata  
de "ARMARIO DESMONTABLE".

          Como es sabido, los armarios de estructura metáli-  
ca, poseen un gran inconveniente, en el momento de ser ensam-  
blados cada uno de los elementos que lo componen; ya que to-  
10           dos éstos se conforman a base de elementos simples para evi-  
tar que ocupen grandes espacios en las circunstancias de te-  
ner que almacenarlos a modo de stock

          Nuestro invento se caracteriza fundamentalmente  
por la simplicidad en su montaje, dado que cada uno de los  
15           elementos se van ensamblando progresivamente y únicamente  
se efectúa una unión mediante tornillos, entre el primer  
elemento o cuerpo y el último ensamblado, quedando como con-  
secuencia los intermedios firmemente dispuestos.

          El armario en cuestión, se compone de un fondo  
20           o cuerpo el cual posee unas ranuras en sus extremos laterales  
para alojar sobre sí, a unas lengüetas que poseen los paneles  
laterales, quedando de esta forma ligados el cuerpo y los pa-  
neles laterales.

          Al llevar dispuestos en la parte superior e infe-  
25           rior estos paneles laterales unas pestañas y dentro de su am-  
plitud unas ventanas o ranuras, permiten alojarse y a la vez  
enclavarse firmemente a las lengüetas que poseen dispuestas  
en las partes que se van a corresponder con los paneles su-  
perior e inferior, unas lengüetas que se ensamblan desplazán-  
30           dolas en el mismo sentido que las de los laterales, consiguién



1       dese finalmente la unión y fijación de todos los elementos  
entre sí, al intercalar entre el fondo o cuerpo y los paneles  
superior e inferior, unos tornillos prisioneros.

5       Para comprender mejor la naturaleza del presente  
invento, en el plano adjunto hacemos una representación es-  
quemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-  
va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias  
que no alteren las características esenciales.

10       La figura 1, nos muestra una vista en perspectiva  
de los cinco elementos que constituyen el armario en cuestión  
debidamente dispuestos sin estar ensamblados ninguno de ellos  
entre sí.

15       La figura 2, nos muestra la misma vista en pers-  
pectiva con los paneles laterales ensamblados ya al cuerpo  
o fondo.

20       La figura 3, representa el armario ya conformado  
con todos sus elementos debidamente dispuestos, habiéndose  
practicado una sección parcial en uno de los paneles latera-  
les para apreciar como quedan íntimamente fijados el cuerpo  
con el panel inferior, en este caso concreto.

25       La figura 4, nos muestra dos fases de como se en-  
samblan el cuerpo y los paneles laterales.

30       La figura 5, nos muestra, esquemáticamente, como  
se posicionan las lengüetas de los paneles superior e infe-  
rior sobre las ventanas de los paneles laterales, siendo la  
figura 6 en la que se representan cómo quedan ya debidamente  
posicionados.

      La figura 7, nos muestra en sección, como se con-  
sigue la fijación del fondo con los paneles superior o infe-  
rior.



1 En estas figuras aparecen los siguientes elementos:

- 2 N° 1.- Fondo.
- 3 N° 2.- Paneles laterales.
- 4 N° 3.- Paneles superior e inferior.
- 5 N° 4.- Lengüeta.
- 6 N° 5.- Orificio.
- 7 N° 6.- Lengüeta.
- 8 N° 7.- Ventana.
- 9 N° 8.- Fijación.
- 10 N° 9.- Tornillo prisionero.

11 Las lengüetas (4) se introducen en las ranuras (5), quedando por lo tanto debidamente posicionados los paneles laterales (2) con respecto al fondo o cuerpo (1).

12 A continuación, se posicionan debidamente los paneles superior e inferior (3) como se indica en la figura 5, haciendo coincidir las lengüetas (6) sobre las ventanas (7), para que una vez posicionados, se desplacen y queden debidamente engarzados entre sí.

13 Para rigidizar este posicionamiento, se intercalan los tornillos (9) entre los paneles (3) y el fondo (1) como se indica en la figura 7, dado que las lengüetas (4 y 6), se encajan en sus respectivas ranuras (5 y 7) en el mismo sentido.

14 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.



1 El solicitante al amparo de los Convenios Inter-  
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho  
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera  
5 posible, reivindicando la misma prioridad de la presente so-  
licitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo  
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-  
lación deberá recaer sobre "ARMARIO DESMONTABLE", en todo de  
10 a-cuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S :

15 1ª.- Armario desmontable, caracterizado porque  
el cuerpo o fondo del armario posee unas ranuras en sus ex-  
tremos laterales donde se alojan unas lengüetas de los pane-  
les laterales para su fijación; a la vez que en sus aristas  
superior o inferior lleva practicadas unas pestañas apare-  
ciendo sobre ellas unas ventanas.

20 2ª.- Armario desmontable, en todo de acuerdo con  
la reivindicación anterior, caracterizado porque los paneles  
superior e inferior poseen próximos a sus extremos laterales  
unas lengüetas que se ensamblan en las ventanas existentes  
en las pestañas de los laterales; consiguiéndose la fijación  
de los paneles superior e inferior así como de los laterales  
al unir el superior e inferior con el fondo mediante torni-  
25 llos para formar un conjunto rígido.

3ª.- "ARMARIO DESMONTABLE".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por  
una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

30 Madrid, 6 JUN, 1970

El Agente Oficial  
**MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON**  
P. P.

Fig. 5



Fig. 6



Fig. 1

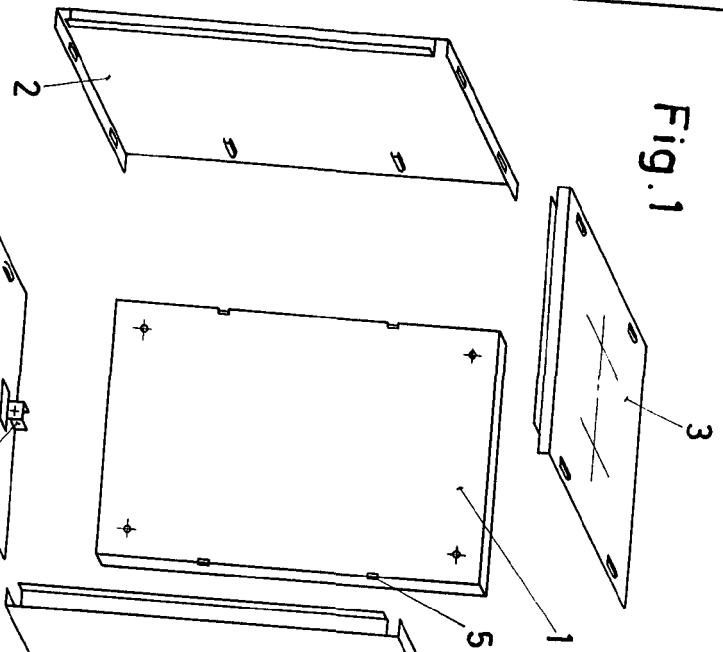


Fig. 2

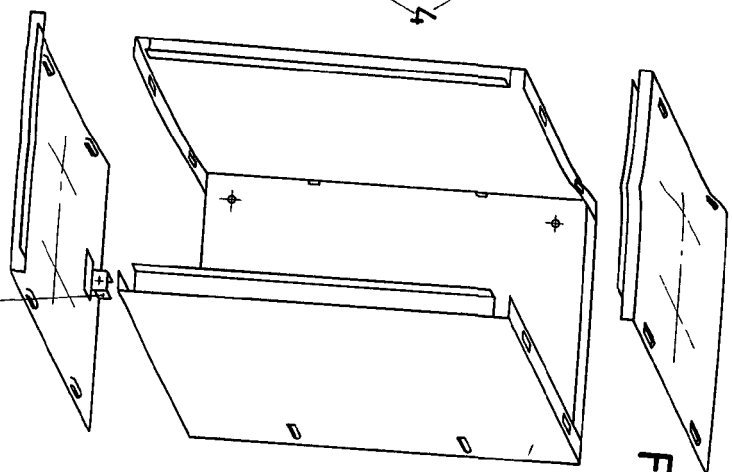


Fig. 3

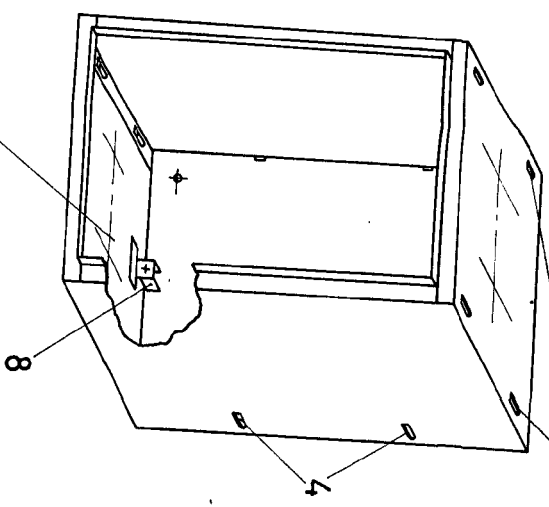


Fig. 4

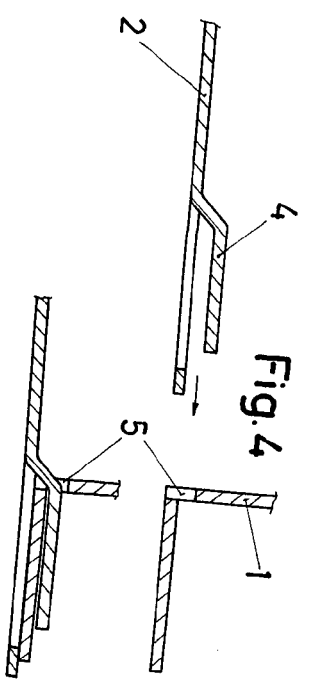
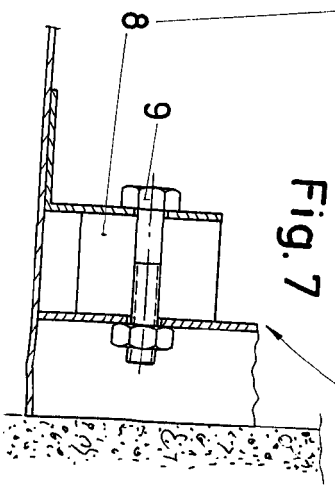


Fig. 7



Hoja única



Escala variable  
Madrid  
El Agente Oficial